



## INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN



## TERCER TRIMESTRE

Santa Marta D.T.C.H. a Septiembre 2024



# Tabla de contenido

<b>1.INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.PRINCIPALES LOGROS A CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.....</b>	<b>4</b>
<b>3.COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO.....</b>	<b>6</b>
<b>3.1 Empresas Afiliadas. ....</b>	<b>6</b>
<b>3.2 Plan de verificación anual de nómina de las empresas afiliadas Tercer trimestre del año 2024.....</b>	<b>6</b>
<b>3.4 Afiliados.....</b>	<b>10</b>
<b>4.COMPONENTE DE GESTIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>12</b>
<b>4.1 Aportes .....</b>	<b>12</b>
<b>4.2 Inversiones ejecutadas.....</b>	<b>13</b>
<b>4.3 Subsidio en dinero.....</b>	<b>14</b>
<b>4.4 Ingresos.....</b>	<b>15</b>
<b>4.5 Egresos .....</b>	<b>15</b>
<b>4.6 Remanentes.....</b>	<b>16</b>
<b>4.7 Servicios Sociales.....</b>	<b>16</b>
<b>5. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y SERVICIOS .....</b>	<b>17</b>
<b>5.1 Cobertura total por Categoría- Tercer trimestre del año 2024.....</b>	<b>18</b>
<b>6.COMPONENTE DE APROPIACIONES DE LEY .....</b>	<b>31</b>
<b>6.1 ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud .....</b>	<b>31</b>
<b>6.2 FOVIS. Componente Vivienda.....</b>	<b>32</b>
<b>6.3 FOSFEC. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante. ....</b>	<b>33</b>
<b>6.4 FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Primera Infancia de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria .....</b>	<b>34</b>
A.)..... Programa Atención Integral a la Primera Infancia – AIPI .....	35
B.)..... Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA” .....	35
<b>6.5 EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994. ....</b>	<b>36</b>
<b>7. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....</b>	<b>37</b>

# 1.INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión refleja las actividades realizadas por la Caja de Compensación Familiar del Magdalena, Cajamag, durante el Tercer trimestre del año 2024. En este sentido, se realiza el análisis a partir del avance en las metas definidas en cada uno de los programas sociales de la Caja, enmarcados en los principales logros, proyectos, actividad y resultados obtenidos en cada programa, contextualizado en términos de eficiencia y eficacia.

Con base en las consideraciones anteriores, se proporciona la información de los resultados misionales de las actividades adelantadas y los avances de la gestión durante el Tercer trimestre del año 2024.

Para efectos de facilitar el análisis de la información, es pertinente precisar que la misma se encuentra soportada en los registros del Sistema Integral de Gestión Registrada (SIGER) de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

## 2.PRINCIPALES LOGROS A CORTE DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

### ✓ Logros Población Afiliada.



### ✓ Logros Financieros.



✓ **Logros en atención en los programas de Servicios Sociales Tercer Trimestre 2024.**



### **Vivienda**

Familias Beneficiadas **55**



### **Crédito**

Créditos de fácil y rápida aprobación **1.203**

(Por un valor de **\$2.897.780.975**)



### **Salud y Nutrición Ley 21**

Personas Beneficiadas **11.114**



### **Recreación**

Actividades Presencial y Virtual **62.484**

(Personas atendidas)



### **Centro Recreacional Teyuna, Buenavista y las Palmeras**

Personas atendidas **21.802**

(en entradas)



### **Biblioteca Propia**

**1**

### **Biblioteca en Comodato**

- Aracataca
- Sabanas de San Angel **4**
- Guamal
- Pivijay



### **Casa del Telegrafista en comodato - Aracataca**

**1**

## 3.COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 3.1 Empresas Afiliadas.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG a corte de 30 de Septiembre de 2024 cuenta con un total de **10.436** empresas afiliadas.



#### A. Nuevas Empresas

Se afiliaron **507** nuevas empresas, de las **560** proyectadas para el Tercer trimestre lo cual representa el **90,59%** de lo proyectado.

Alcanzando con corte a 30 de septiembre un total de **1.613** empresas nuevas afiliadas, cumpliendo un **73,82%** de lo proyectado a 30 de septiembre del 2024.

### 3.2 Plan de verificación anual de nómina de las empresas afiliadas Tercer trimestre del año 2024.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en cumplimiento del plan de verificación anual de nómina de acuerdo lo dispuesto en la circular 0001 del 22 de febrero 2019 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, realizó el análisis y revisión de los aportes recaudados para el tercer trimestre del 2024, con los siguientes resultados:

#### **Inexactitud**

En el Tercer trimestre del año 2024 se reportaron **1.603** empleadores que presentaron inexactitudes entre el valor declarado y el pagado en la autoliquidación de aportes del 4% frente a los aportes que efectivamente el aportante estaba obligado a declarar y pagar, según lo ordenado por la ley. Estas inexactitudes se clasifican en tres categorías, a saber:

- Los Aportes no correspondientes al porcentaje del ingreso Base de la Cotización (IBC) liquidado en PILA.
- Trabajador activo en subsidio sin aportes en planilla.
- Otras Inexactitudes.

Con relación a la inexactitud generada por la liquidación incorrecta de los aportes, representa un estimado de **\$30.013.690** en aportes que corresponden a **14.839 trabajadores**, diferencia que los empleadores están obligados a pagar.



## Tipos de inexactitud

### Los Aportes no correspondientes al porcentaje del ingreso Base de la Cotización (IBC) liquidado en PILA

Para el Tercer trimestre del año 2024 se presentaron **147 Empleadores** que liquidaron de manera incorrecta los aportes del 4% de **289 trabajadores**, esta verificación da como resultado una inexactitud aproximada de **\$30.013.690**.

### Trabajador activo en subsidio sin aportes en planilla

Para el Tercer trimestre del año 2024 se presentaron **1.456 Empleadores** que liquidaron la nómina de **14.450 trabajadores** con un valor total de \$0, por concepto de aportes del 4%.

### Otras Inexactitudes

Para el Tercer trimestre del año 2024 se presentaron **1.525 Empleadores** que liquidaron la nómina de **4.377 trabajadores no afiliados** con un valor total de \$0, por concepto de aportes del 4%.

## II. Omisión

Se detectaron omisiones en afiliaciones y vinculaciones detalladas a continuación:

En el Tercer trimestre del 2024 en las bases de datos de la Corporación se encuentran registrados un total de **3.374 empleadores** que presentaron omisiones en el proceso de afiliación a la Caja de Compensación Familiar.

En este trimestre se realizó la gestión a través de notificaciones a las empresas que presentaban estas inconsistencias en las nóminas, como resultado se logró la afiliación de un total **346 empleadores** que brindaron respuestas a los requerimientos realizados, posteriormente, Cajamag realizó los ajustes respectivos de **397 trabajadores** en nuestro sistema de información, en la Unidad de subsidio y aportes.





## Omisiones

### Trabajadores con pago en PILA sin afiliación

Para el Tercer trimestre del año 2024 se realizaron aportes de **2.122 empleadores** que corresponde a **7.410** trabajadores que no se encontraban afiliados a la Caja a corte de 30 de Septiembre del 2024.

### Empresas no afiliadas que hicieron pago de aportes del 4%

Durante el Tercer trimestre del año 2024 se registraron. Un total de **1.252 empleadores** que cancelaron aportes sin haber realizado el proceso de afiliación la Caja.

### III. Empleadores morosos remitidos a la Supersubsidio.

Las empresas morosas a corte de Tercer trimestre del año 2024 reportadas a la Superintendencia de Subsidio Familiar presentan el siguiente comportamiento de cartera morosa durante este periodo:



### Aportes en mora presunta

**\$1.924.134.633**



### Empleados morosos

**611**

**Nota:** Esta morosidad se calcula desde el periodo de mora más antiguo, en la Caja existen algunas empresas en su mayoría pertenecientes al sector público, tales como Alcaldías, Hospitales, ESE, Personerías, Asamblea, Consejos municipales, entre otros, que presentan morosidad desde enero de 1990 hasta la fecha, en uno o más periodos. Para el caso particular de las entidades públicas con morosidad no han sido expulsadas debido a que éstas generan pagos de aportes en los periodos actuales.

▪ **EMPLEADORES A LOS QUE SE APLICA PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y CARTERA PRESCRITA:**

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena considera que, con la constante gestión de cobro de la cartera de aportes en mora hacia las empresas, no es pertinente decretar la prescripción de esta, motivo por el cual seguirá en cobro persuasivo y jurídico según sea el caso.



En el Tercer trimestre del año 2024 fueron expulsadas por morosidad en el pago de los aportes un total de **271 empresas**. En tanto, la gestión de cobro fue iniciada en los meses de Julio/2024 hasta Septiembre/2024.

Para el saneamiento de la cartera de aportes del 4%, la Corporación está realizando procesos de cobros persuasivo y acciones jurídicas a las empresas que se encuentran expulsadas y no han realizado acuerdos de pagos.

**Empresas con mora presunta:** Se realizó la gestión con las empresas morosas notificando que existían valores presuntos por el no pago de los aportes por los trabajadores a su cargo. Estas empresas no notificaron en su momento las novedades de retiro de los trabajadores o el cese de actividades de la empresa, lo que debe ser reportado a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).



✚ **EMPLEADORES CON ACUERDOS DE PAGO**

Para el Tercer trimestre del año 2024 existen **43 acuerdos** suscritos por **44 empleadores** por un valor total de **\$1.148.739.020**, de este valor se ha recaudado a la fecha la suma de **\$808.226.388**.

### 3.4 Afiliados.

#### Trabajadores Dependientes

A corte del 30 de Septiembre de 2024 Cajamag cuenta con un total de **133.283** trabajadores dependientes afiliados, en el que la participación por género sobre el total es de **37,67%** femenino, **62,32%** masculino e **0,005%** indeterminados.



#### Trabajadores Independientes

Cajamag cuenta con un total de **433** trabajadores independientes del 0.6% y 2% afiliados al 30 de Septiembre de 2024. En el que la participación por género sobre el total es de **62,36%** femenino y **37,64% masculino**.



#### Trabajadores del servicio doméstico

Cajamag a corte a 30 de Septiembre del año 2024 cuenta con **376** trabajadores del servicio doméstico afiliados, que corresponden a la **categoría A y B**.

En el que la participación por género es del **86,96% femenino** y el **13,03% masculino**.



#### Afiliados pensionados y por fidelidad

La corporación cuenta con un total de **645** pensionados afiliados a corte del 30 de Septiembre de 2024.



**74,88%** Mujeres. **25,11%** hombres.

## Madres Comunitarias

A Septiembre 30 de 2024 Cajamag tiene afiliadas a **1.121** madres comunitarias.

En el que la participación por género es del **97,05% femenino** y el **2,94% masculino**.



## Personas a Cargo

En el Tercer trimestre del año 2024 Cajamag cuenta con **196.475** personas a cargo.



Personas a Cargo

**196.475**

Género



Parentesco

Los beneficiados se encuentran entre hijos, padres, hermanos, hijastros y cónyuge o compañero (a) permanente del afiliado a la Caja.

Padres	Hermanos	Hijos	Hijastros(as)	Cónyuge o compañero(a) permanente
11.532	16	116.856	2.362	65.707

Dependiente por Custodia Legal 2

## Total Afiliados

Cajamag a corte a 30 de Septiembre del año 2024 cuenta con **334.797** trabajadores afiliados incluyendo trabajadores dependientes, de servicio doméstico, madres comunitarias, pensionados, facultativos, independientes, por fidelidad y personas a cargo.



# 4.COMPONENTE DE GESTIÓN FINANCIERA

## 4.1 Aportes

En el Tercer trimestre del año 2024 se recaudó por concepto de aportes del 4% la suma de **\$45.191.308.324**, esto representa el **102%** del valor presupuestado para este trimestre, donde se proyectó la suma de **\$44.167.882.611**.

El acumulado de aportes a septiembre es de **\$125.847.853.955** Esta suma de aportes representa **72%** de lo presupuestado para todo el año.

### Aportes prescritos recaudados en el periodo

Dando cumplimiento a la circular Externa No: 2017-00017, expedida por la superintendencia del Subsidio Familiar, la cual establece “*Los recursos recaudados de las empresas no afiliadas una vez prescritos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingreso del 4%, debiéndose llevar control mensual e individual con el fin de ser reconocidos como ingresos del 4%, una vez prescriba la acción de cobro del capital, surtiendo las apropiaciones de ley*”; Cajamag en el Tercer trimestre y el acumulado en el año 2024, registró aportes por los siguientes conceptos diferentes a los aportes del 4% así:



<b>Aportes prescritos</b> Empresas no afiliadas	<b>Tercer trimestre del año</b> 2024 <b>\$62.385.371</b>	<b>Acumulado a 30 de</b> Septiembre <b>\$180.299.971</b>
--	--	--

Los aportes recaudados y generados registrados por otros conceptos durante este periodo registraron los siguientes valores:



<b>Aportes de independientes y pensionados</b>	<b>Tercer Trimestre del año 2024</b> <b>\$38.276.996</b>	<b>Acumulado a 30 de Septiembre</b> <b>\$108.949.616</b>
--	---	---



## Aportes prescritos de independientes

Tercer Trimestre del año 2024

**\$7.342.800**

Acumulado a 30 de Septiembre

**\$20.665.400**

### 4.2 Inversiones ejecutadas

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el Tercer trimestre del año 2024 ha ejecutado inversiones por la suma de **\$3.313.266.981** lo que representan **12%** del total presupuestado en el año, que corresponde a la suma de **\$27.949.146.165**. Estas inversiones, se ejecutaron en infraestructura y dotación de servicios en funcionamientos.



La ejecución total de las inversiones para el año 2024 registran un valor de **\$5.502.633.816**, lo que equivale al **20%** del presupuesto del año.

Estas inversiones tienen como objetivo optimizar la productividad y eficiencia de los servicios que presta la Caja y de este modo mejorar la percepción, el alcance y el bienestar de los trabajadores afiliados, especialmente aquellos de categoría A y B.

## ¿Cuáles son las inversiones más significativas durante el Tercer trimestre del año 2024?

### Proyectos de Infraestructura



Adquisición Terreno  
Centro Deportivo  
**\$1.539.441.946**



Mejora al Centro Recreacional  
Teyuna Santa Marta  
**\$153.557.671**



Mejora al Centro  
Recreacional Buenavista en  
el Municipio de Fundación  
**\$168.163.786**

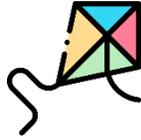


Ampliación Fondo de  
Crédito  
**\$500.000.000**

## Dotación de Servicio en Funcionamiento



Administración  
**\$301.095.474**



Recreación  
**\$119.984.087**



Cultura  
**\$104.349.187**

### 4.3 Subsidio en dinero

La cuota monetaria es el beneficio más significativo del Sistema de Subsidio Familiar, por eso Cajamag trabaja en la gestión para que cada beneficiario reciba este subsidio. El valor de la cuota monetaria para el año 2024 es de **\$44.491** en el sector urbano y **\$51.165** en el sector rural. Este valor es fijado anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Cajamag en el Tercer trimestre del año 2024 entregó por concepto de Subsidio Monetario a los trabajadores afiliados en las Categorías A y B que cuentan con personas a su cargo, la suma de **\$17.982.858.092**, equivalente al **98,82%** de lo proyectado para este trimestre, que asciende a la suma de **\$18.197.316.426**.



El acumulado pagado por concepto de cuota monetaria con corte a 30 de septiembre la suma asciende a **\$50.115.968.243** Este valor representa el **69,22%** de lo presupuestado para el todo el año, que asciende a la suma de **\$72.397.222.718**.

- **Prescripción Cuota Monetaria**

Corresponde a los subsidios girados a los afiliados a la Caja, que, al no ser cobrados en un periodo de tiempo de 3 años, son trasladados al saldo para obras y programas de beneficio social, conforme a lo establecido en el procedimiento para la prescripción de cuota monetaria.

Para el Tercer trimestre del año 2024 prescribieron **188 subsidios** por la suma de **\$6.830.824.**

A 30 de septiembre del año 2024 se prescribieron **1.056 subsidios** por la suma de **\$25.543.378.**

La prescripción de cuota monetaria equivale al **0,0057%** de las **1.016.306** cuotas pagadas a 30 de septiembre del año 2024.



Cajamag permanentemente realiza campañas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y publicaciones en las redes sociales y en la página web informando a nuestros afiliados que poseen cuotas monetarias sin reclamar, esto con la finalidad que este subsidio llegue efectivamente a los afiliados que tienen derecho.

#### 4.4 Ingresos

Cajamag durante el Tercer trimestre del año 2024 recaudó ingresos totales por la suma de **\$51.854.475.493**, equivalente al **99,53%** de lo proyectado para el trimestre, que asciende a la suma de **\$52.100.319.424.**



Los ingresos totales a 30 de septiembre del 2024 fueron de **\$144.583.728.044**, este valor representa el **71,87%** de lo presupuestado para el año 2024, que asciende a la suma de **\$201.166.120.439.**

#### 4.5 Egresos

Estos egresos incluyen conceptos como pago de cuota monetaria, apropiaciones de ley, gastos de administración y funcionamiento, costos en la prestación de los servicios a nuestros afiliados.

Los egresos ejecutados durante el Tercer trimestre del año 2024 fueron por la suma de **\$50.759.069.522** equivalente al **100,02%** de lo presupuestado para este trimestre, que asciende a la suma de **\$50.749.863.755**



Los egresos acumulados durante el primer semestre ascendieron a la suma de **\$139.659.200.914** Este valor representa el **73%** de lo presupuestado para el año, que asciende a la suma de **\$191.123.937.720**.

#### 4.6 Remanentes

Cajamag, generó a corte de 30 de Septiembre del año 2024 un remanente de **\$4.924.527.090** lo que representa el **49,04%** de lo proyectado para el año, el cual asciende a la suma total de **\$10.042.182.719**.



#### 4.7 Servicios Sociales

##### Ingresos

Tercer trimestre del año 2024

**\$4.284.832.446**

Acumulado a 30 de septiembre del 2024

**\$12.554.314.866**



Corresponde a los Ingresos generados mediante las actividades y programas que ofrecen los Servicios Sociales de Cajamag estos han sido prestados a través de los diferentes canales presenciales y virtuales.

##### Egresos

Tercer trimestre del año 2024

**\$17.914.502.553**

Acumulado a 30 de septiembre del 2024

**\$47.866.441.930**



Se prestaron servicios, a través de las distintas actividades y programas sociales. La Caja ha llegado de diversas formas a nuestros afiliados, ofreciendo sus servicios de manera presencial y virtual.

##### Costo promedio por personas

Tercer trimestre 2024 **\$54.748**

A 30 de Septiembre del 2024 **\$54.346**

## 5. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y SERVICIOS

*“Los Servicios Sociales alcanzando las sonrisas del corazón de nuestras familias afiliadas”*



La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el Tercer trimestre del año 2024 desarrolló la prestación de sus servicios mediante actividades virtuales y presenciales, en actividades recreativas y de formación deportiva, conciertos, exposiciones artísticas y eventos culturales, extensión bibliotecaria, inclusión a población vulnerable, atención a nuestros adultos mayores, webinar, seminarios de capacitación, atención en jornadas de salud preventiva y esparcimiento en el Centro Recreacional Teyuna, Centro Recreacional las Palmeras y Centro Recreacional Buenavista, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la felicidad de nuestras familias afiliadas. Cajamag prestó a través de los Servicios Sociales atención a **248.953 personas**, detalladas a continuación:

## 5.1 Cobertura total por Categoría- Tercer trimestre del año 2024



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales Tercer trimestres para el año 2024, incluye crédito Social

Asimismo, Cajamag atendió a **649.762 personas** a través de los servicios sociales en el año 2024. A continuación, el detalle de la cobertura por categoría:

**COBERTURA SERVICIOS SOCIALES POR CATEGORIA 2024**

Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D	Categoría E	Categoría F	Alianza
2024	2024	2024	2024	2024	2024	2024
<b>491.642</b>	<b>124.864</b>	<b>2.529</b>	<b>24.496</b>	<b>637</b>	<b>5.561</b>	<b>33</b>



**Nota.** La Categoría F (Fondos de Ley), representa la atención dirigida a los beneficiarios de los fondos de ley, a través de los servicios de formación en educación informal y formación para el trabajo a los Cesantes del departamento del Magdalena, vinculados a la Agencia de Empleo y al Programa FOSFEC.

## 5.2 Cobertura Total Por Servicio Año 2024



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales Tercer trimestres año 2024.

Los Servicios Sociales han atendido población en la zona rural a través de actividades presenciales y virtuales, posicionando estos a través de las redes sociales de la Corporación, principalmente en actividades lúdico-recreativas que pueden ser realizadas en familias, las cuales contribuyen al bienestar físico, social y psicológico de las familias afiliadas.

### Distribución Geográfica de la Cobertura

III Trimestre del año 2024



Los resultados de la gestión social de Cajamag durante el Tercer trimestre del año 2024 ha sido un compromiso con nuestras familias y empresas afiliadas en el sector rural, con trabajo, esfuerzo y con un talento humano comprometido en construir sonrisas en los corazones de nuestros afiliados en las zonas del Departamento, de difícil acceso.

**Distribución geográfica de las actividades realizadas por los servicios sociales representativas realizadas durante el Tercer trimestre del año 2024. En el departamento del Magdalena.**

**UIS**  
**SANTA MARTA**

**Municipios**  
Santa Marta – rural  
Zona Bananera

**Actividades**

- Escuelas de formación deportiva 100% subsidiada
- Bibliobús– Lanzamiento de libro – Consulta Sala Infantil
- Actividades recreativas y culturales
- Planes Turísticos
- Pasadías
- Servicios de Vacunación
- Cursos de capacitación
- Actividades de Pasadías



**UIS**  
**CIÉNAGA**

**Municipios**  
Ciénaga  
Pueblo Viejo

**Actividades**

- Actividades recreativas 100% subsidiadas categorías A y B: Rumbaterapia, los niños pintan el mar, juguemos con Cajamag, Peter Pan, Tarde de Piscina.
- Alquileres de espacios para capacitación
- Planes Turísticos
- Eventos Culturales
- Atención Centro Recreacional las Palmeras
- Atención programa Adulto Mayor
- Jornada de salud y vacunación



**UIS**  
**FUNDACIÓN**

**Municipios**  
Algarrobo  
Aracataca  
Sábanas de San Ángel  
Fundación

**Actividades**

- Actividades 100% subsidiadas categoría A y B: Juguemos con Cajamag, Actividad Recreativa Mario Bros, Festival de la Familia Cajamag.
- Jornadas de salud preventivas
- Atención Biblioteca Gabriel García Márquez
- Atención Biblioteca Sabanas de San Ángel
- Planes turísticos: Excursión a Valledupar
- Actividades culturales
- Atención recreativa Centro Recreacional Buenavista



**UIS**  
**PIVIJAY**

**Municipios**  
Pivijay - Concordia  
El Piñón - Pedraza  
Remolino - Salamina  
Sitio Nuevo - Zapayán

**Actividades**

- Actividades 100% subsidiadas categoría A y B: Actividad recreativa encuentros de juegos y lectura, tarde mágica, Rumba con Tambora.
- Alquiler de salón
- Escuelas de Formación Deportivas
- Jornadas de salud preventivas
- Actividades Culturales y artísticas



## UIS

**SANTA ANA**

### Municipios

Santa Ana  
Pijiño del Carmen  
San Zenón  
Santa Barbara del  
Pinto

### Actividades

- Actividades 100% subsidiadas categorías A y B: Show de magia, Rumbaterapia, Juguemos con Cajamag.
- Promoción de Lectura
- Jornadas de Vacunación
- Cursos de capacitación



## UIS

**EL BANCO**

### Municipios

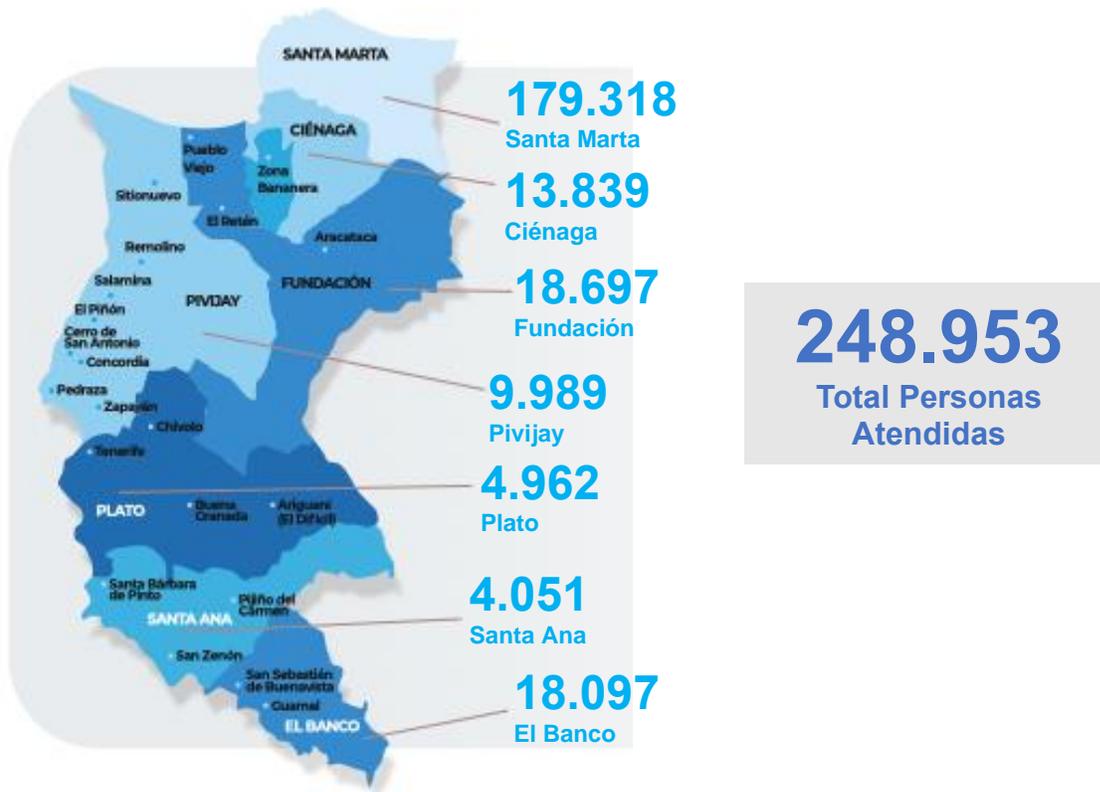
San Sebastian  
Guamal  
El Banco

### Actividades

- Actividades 100% subsidiadas: Tarde Recreativa Bingo Infantil, Juguemos con Cajamag, Rumbaterapia, Celebración Dia del Amor y Amistad.
- Escuelas de Formación Deportivas
- Plan Turístico Eje Cafetero
- Actividades con Adulto Mayor
- Actividades Culturales.



## Distribución Geográfica de la Cobertura por Unidad Integral de Servicios – UIS.



**Nota.** La cobertura registrada en la UIS de Santa Marta pertenece al municipio de Zona Bananera.

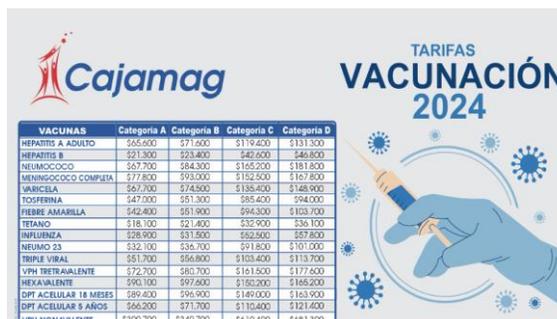
En el tercer trimestre del año 2024, se realizaron eventos presenciales en los municipios del departamento del Magdalena a través de actividades artísticas, culturales y recreativas creando espacios a nuestras familias afiliadas y comunidad en general de sano esparcimiento y fraternidad, llegando a ellas con actividades 100% subsidiadas en las categorías A y B en el sector rural; permitiendo generar una demanda de atención en zonas rurales de **67.780 personas**.

De acuerdo, a los lineamientos emitidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar a través de la Circular 002 de 2023, referente a las actividades virtuales y presenciales desarrolladas, la Corporación alcanzó una cobertura total de **248.953 personas** atendidas en este trimestre del año, se destacan de manera significativa los siguientes servicios sociales.

## El servicio de Salud Preventiva

El servicio de Salud y Nutrición de ley 21 de 1982 en actividades del área de medicina preventiva como:

- + Citologías vaginales y mamarias 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- + Jornada desparasitación y pediculosis 100% subsidiadas a las categorías A y B.
- + Jornada de salud en los municipios del departamento del Magdalena, brindando servicios como: Toma de glicemia, presión arterial e índice de masa corporal.
- + Remisión a especialista.
- + Venta de vacunas como: Menactra, Meningococo, ADACEL, triple viral, influenza, varicela, Gardasil, fiebre amarilla, hepatitis B, Tétano.



VACUNAS	Categoría A	Categoría B	Categoría C	Categoría D
HEPATIS A ADULTO	\$65.600	\$71.600	\$119.400	\$131.300
HEPATIS B	\$21.300	\$23.400	\$42.600	\$46.800
NEUMOCOCCO	\$67.700	\$84.300	\$165.200	\$181.800
MENINGOCOCCO COMPLETA	\$77.800	\$93.000	\$152.500	\$167.800
VARICELA	\$67.700	\$74.500	\$138.400	\$148.900
TOSFERINA	\$47.000	\$51.300	\$85.400	\$94.000
FIEBRE AMARILLA	\$42.800	\$51.900	\$94.300	\$103.700
TETANO	\$18.100	\$21.400	\$32.900	\$36.100
INFLUENZA	\$28.900	\$31.500	\$52.500	\$57.800
NEUMO 23	\$32.100	\$36.700	\$91.800	\$101.000
TRIPLE VIRAL	\$51.700	\$56.800	\$103.400	\$113.700
VPH TRESVALENTE	\$72.700	\$80.700	\$161.500	\$177.600
HEXAVALENTE	\$90.100	\$97.600	\$150.200	\$166.200
DPT ACELULAR 18 MESES	\$89.400	\$96.900	\$149.000	\$163.900
DPT ACELULAR 6 AÑOS	\$65.000	\$71.700	\$135.400	\$147.600
VPH NONVALENTE	\$309.700	\$340.700	\$619.400	\$681.300

**11.114**  
Tercer Trimestre

**25.116**  
Acumulado 30 de Septiembre

## Servicio de Recreación

Se reporta para este periodo actividades de pasadías y un portafolio presencial y virtual a través de las redes sociales de Facebook e Instagram de Cajamag, destacando una participación de **62.484** personas atendidas en el departamento del Magdalena a través de actividades como:

- Jugamos con Cajamag
- Actividades Recreativas: Tarjetas City Park



**62.484**  
Tercer Trimestre

**239.898**  
Acumulado a 30 de Septiembre

- Recreación Dirigida
- Rumbaterapia
- Pasadía Parque Caribe Aventura
- Pasadía Centro recreacional Teyuna
- Pasadía Acuario- Playa Blanca
- Bonos entradas Cinemark

Con las escuelas de formación y torneos deportivos, subsidiadas al 100% a nuestros afiliados en las categorías A y B, durante el Tercer trimestre de 2024, así:

- Escuela Formación de Patinaje
- Escuela Formación en Natación
- Escuela Formación Ajedrez
- Escuela Formación Gimnasia
- Escuela Formación Baloncesto
- Escuela Formación Taekwondo



**6.742**  
Tercer Trimestre

**19.439**  
Acumulado a 30 de  
Septiembre

## Servicio de turismo social

Cajamag para el Tercer trimestre del año 2024 realizó las siguientes actividades turísticas:

- ✚ Plan Turístico Punta Cana
- ✚ Plan turístico Nariño
- ✚ Plan Turístico Chunuu
- ✚ Plan Turístico Eje Cafetero
- ✚ Plan Turístico Panamá.



**173**  
Tercer Trimestre

**677**  
Acumulado a 30 de  
Septiembre.

## Centro Recreacional Teyuna

En el Tercer trimestre de 2024 el Centro Recreacional Teyuna se convirtió en un faro de esparcimiento para nuestras empresas y familias afiliadas representando un centro recreativo y ecológico bajo el cumplimiento de la normatividad vigente para los protocolos de bioseguridad, logrando una atención de:



## Centro Recreacional Las Palmeras

En el Tercer trimestre el centro recreacional las Palmeras ubicado en el municipio de Ciénaga prestó los siguientes servicios:



## Centro Recreacional Buenavista

En el Tercer trimestre el centro recreacional las Buenavista se reporta los siguientes servicios:



## Adulto Mayor y Atención a niños con necesidades especiales

El programa Club Arhuaco: “Por una sonrisa en mi segunda infancia y juventud” El programa de persona mayor prestó sus servicios en los municipios de Santa Marta, Fundación y Ciénaga con una atención subsidiada a las categorías A y B, a **499 Adultos mayores acumulados en el trimestre.**



**883**  
Tercer Trimestre

**2.095**  
Acumulado a 30 de  
Septiembre

El programa niños con necesidades especiales a través de convenios con entidades especializadas en atención de niños y niñas con limitaciones cognitivas y físicas prestó atención a **384 niños en las categorías A y B.**

## Servicio de Crédito Social

Nuestros afiliados cuentan con la facilidad de adquirir un crédito, gracias a la innovación en este servicio al habilitar la plataforma Mercurio, que es un espacio digital que permite realizar el trámite ante la Unidad de Crédito Social, así como el acompañamiento en caso de requerir un asesor.

Para este Tercer trimestre del año 2024, Cajamag otorgó **1.203** créditos de fácil y rápida aprobación por un valor de **\$2.897.780.975**.

**1.203**  
III Trimestre

**3.993**  
Acumulado a 30 de  
Septiembre

## Colegio Cajamag

Para el Tercer trimestre del año 2024, se reportan **453** alumnos matriculados, con una cobertura acumulada en el trimestre de **1.361** alumnos atendidos durante este periodo

**1.361**  
Tercer Trimestre

**3.657**  
Acumulado a 30 de  
Septiembre



## Servicio de capacitación

Para el Tercer trimestre del año 2024 se brindó atención a **6.840** personas en el servicio de capacitación a nuestro afiliados y particulares de manera presencial y virtual a través de la metodología sincrónica y asincrónica por medio de las redes sociales de la corporación y la plataforma Zoom del Sistema Académico Q10, en los siguientes cursos menores a 160 horas:

## Cursos cortos menores a 160 horas

- Cursos de liquidación de nomina
- Charlas educativas
- Curso de promoción y desarrollo empresarial
- Cursos de electricidad.
- Cursos de herramientas tecnológicas
- Cursos de informática básica
- Curso de manualidades.



Centro de Capacitación Cajamag  
Taller de maquillaje modalidad virtual

	<b>6.840</b>	<b>16.741</b>
	<b>Tercer Trimestre</b>	<b>Acumulado a 30 Septiembre</b>

## Educación para el trabajo – Formación laboral y Académica.

- Programa de Inglés A1, B2, B1
- Programas técnico laboral en logística portuaria, seguridad y salud y marketing digital.

<b>Tercer Trimestre</b>	<b>Acumulado a 30 Septiembre</b>
<b>1.222</b>	<b>2.457</b>



## Servicio de biblioteca Cajamag

Promoviendo la lectura, el amor a la escritura y la imaginación del realismo mágico de Gabriel García Márquez en todo el departamento del Magdalena con talleres y obras literarias el servicio de biblioteca atendimos:



- ✚ Servicio de Hemeroteca
- ✚ Cine club infantil – Caja Mágica
- ✚ Hora del Cuento
- ✚ Tertulia Samaria
- ✚ Recital Poético
- ✚ Picnic Literario
- ✚ Sala Infantil
- ✚ Asesoría en tarea
- ✚ Lanzamiento de libros.
- ✚ Biblioburro – zona rural
- ✚ Bibliocanoa

**Tercer Trimestre**  
**90.173**

**Acumulado a 30**  
**de Septiembre**  
**54.766**

El Servicio de biblioteca también se encuentra prestando la atención en comodato de la biblioteca Gabriel García Márquez en Aracataca, Biblioteca pública en Guamal, biblioteca pública en Pivijay y Biblioteca pública en Sabanas de San Ángel.

### Programa Oídos para ver y Señas Para la Vida

El servicio de biblioteca ha retomado los cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas y visuales, atendiendo a **73 personas** en el programa oídos para ver y **117** personas en el programa señas para la vida, en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación.



**Tercer Trimestre**  
**190**

**Acumulado a 30**  
**de Septiembre**  
**1.007**

## Servicio de Cultura, Centro de Formación Musical y el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo.

En el Tercer trimestre del año 2024 se atendieron a **41.051 personas** en actividades culturales y artísticas 100% subsidiadas a las categorías A y B en los municipios del departamento del Magdalena, actividades de formación musical y obras de teatro, destacando los siguientes eventos:



### Actividades del Centro de Formación Musical:

- Programa de Piano
- Programa de Guitarra
- Programa técnico vocal
- Programa de Violín

### Teatro y Cultura:

- Concierto Filarmónica
- Cuentos y Fabelas Tradicionales
- Gala con Iván Villazón
- Retransmisión que Viva la Salsa

**Tercer Trimestre**  
**41.051**

### A. Subsidio en especie

Cajamag en virtud del cumplimiento de su Misión y enfocados en mejorar la calidad de vida de los hijos de nuestros afiliados de las categorías A y B entregó los siguientes subsidios en especie con recursos de saldos para obras y programas sociales para el Tercer trimestre del 2024, por valor de **\$1.221.690**



**KIT YBONOS**  
**Cat B.** Se entregaron **15**  
por un valor de  
**\$1.221.690**

**Personas Atendidas en el  
Tercer Trimestre**

**15**

## 6.COMPONENTE DE APROPIACIONES DE LEY



### 6.1 ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Cajamag apropió en el Tercer trimestre del año 2024 la suma de **\$2.262.684.685** para el Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado, correspondiente al 5% del valor de los Aportes del 4% recaudados en el periodo, este valor fue girado al ADRES, Fondo de Salud Subsidiada.



**ADRES**

A 30 de Septiembre  
Cajamag apropió para el ADRES la suma de  
**\$6.301.407.696**

## 6.2 FOVIS. Componente Vivienda.

En el Tercer trimestre del año 2024, Cajamag recaudó la suma de **\$45.253.693.695**, perteneciente a los aportes del 4% más los aportes prescritos del 4%, donde apropió el **1,5%** que corresponde a la suma de **\$678.805.405**. Pertenecientes al Fovis del sector urbano la suma de **\$629.747.365** y la suma de **\$49.058.040** pertenecientes al FOVIS sector rural. De igual forma apropió el FOVIS voluntario por valor de **\$772.771.372** monto perteneciente al **1,71%** saldo de obras y programas sociales del año 2024.



La apropiación acumulada a 30 de septiembre del 2024 por concepto del **1,5%** de aportes del 4% es de **\$1.890.422.306** y por concepto del **1,71%** FOVIS Voluntario **\$2.151.998.303**.

Durante este trimestre se realizó la segunda asignación de subsidios de vivienda de interés social con recursos del FOVIS, beneficiándose de este subsidio **55 familias** con una asignación por valor de **\$1.938.300.000**. Dentro del valor asignado, se incluye el monto de los reintegros al Fondo por renunciaciones y vencimientos en el periodo.

	Familias Beneficiarias	Acumulado Asignación	
Tercer Trimestre del año 2024	Voluntario	21	\$ 701.350.000
	Obligatorio	34	\$1.236.950.000
	Total	55	\$1.938.300.000
Acumulado a 30 de Septiembre	Voluntario	51	\$1.779.700.000
	Obligatorio	119	\$4.129.450.000
	Total	170	\$5.909.150.000



### 6.3 FOSFEC. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante.

Cajamag en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 en su artículo 6º apropió la suma de **\$4.847.735.845**, para el Tercer trimestre del año 2024 de la siguiente manera:

- ✓ Disminución por gastos de administración del **2%** por valor de **\$905.073.874**
- ✓ El **1%** del 100% de los recaudos para el Subsidio Familiar de las Cajas con cociente inferior al 80% del cociente nacional por valor de **\$452.536.937**
- ✓ Las transferencias del subsidio en dinero por la diferencia por valor del 55% del concepto de personas a cargo mayores de 18 años y menores de 23 años por valor de **\$661.769.178**
- ✓ En cumplimiento a la Ley 1438 de 2011, el Fondo de Promoción y Prevención en Salud, Cajamag apropió la suma de **\$2.828.355.856** desde el año 2014 estos recursos son transferidos mensualmente al FOSFEC.

En cumplimiento de la Ley 789 de 2002 en su artículo 6º apropió a 30 de septiembre la suma de **\$13.501.871.869**.

Estos recursos del FOSFEC que administra la Caja, permiten atender y apoyar las metas de empleo que establece el Gobierno Nacional aplicando estos dineros al pago de la seguridad social del trabajador cesante, capacitación y registro en la oficina de la Agencia de Empleo. A continuación, se reporta la cobertura para Tercer trimestre del año 2024:

#### Agencia de Empleo Cajamag



Concepto	Tercer Trimestre	Acumulado a 30 de Septiembre
Hojas de Vida Recibidas	1.708	5.512
Empresas Inscritas	323	742
Vacantes	2.105	6.660
Colocados	1.204	3.322

## Subsidio al Desempleo Ley 2225 2022

El Gobierno Nacional por medio de la Ley 2225 de 2022 la cual modifica la Ley 1636 de 2013 por medio de la cual, estableció nuevos apoyos para el cesante otorgando el pago de la cotización al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones por seis meses, y de una transferencia económica por un valor de uno punto cinco (1.5) SMMLV por un periodo de cuatro (4) meses, de acuerdo con lo anterior, la Caja asignó dichos beneficios con corte al 30 de Septiembre de 2024 de la siguiente manera:



### Relación de asignaciones mensuales de los diferentes marcos normativos de Cajamag mediante las apropiaciones mensuales del fondo FOSFEC – LEY 2225/2022

#### Total personas beneficiadas Tercer Trimestre

**190 + 239 + 327 = 756**

Julio Agosto Septiembre Tercer trimestre

#### Valor total asignaciones

**\$816.933.000 + \$1.003.801.500 + \$1.380.600.000 = \$3.201.334.500**

Julio

Agosto

Septiembre

Tercer trimestre

**Acumulado a 30 de  
Septiembre  
Beneficios al Cesante**

Ley 2225/2022

Total Personas Beneficadas **2.474**

Total Asignaciones **\$10.519.620.036**

## 6.4 FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Primera Infancia de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria

Cajamag apropió para el Tercer trimestre del año 2024 la suma de **\$ 1.131.342.343**, en los dos programas: Fondo para Atención Integral a la Primera Infancia y Jornada Escolar Complementaria, que corresponden al 2.5% del valor de los Aportes del 4%.

- A) 50% para Atención Integral a la Segunda Infancia de 0 a 6 años
- B) 50% para la Jornada Escolar Complementaria.



Cajamag apropió para el primer semestre del año 2024 la suma de **\$3.150.703.851**.

## A.) Programa Atención Integral a la Primera Infancia – AIPI

El programa Atención Integral a la Primera Infancia, desarrollado en pro del beneficio de los niños en situación de vulnerabilidad del departamento del Magdalena, a través del cual se les brinda la oportunidad de participar en las actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente.

A continuación, se describen las actividades realizadas a septiembre del año 2024, teniendo en cuenta el cronograma proyectado para el año, así:



## B.) Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”

En el Tercer trimestre del año 2024 el programa JEC de acuerdo con los lineamientos y normatividades que lo regula, atendió a estudiantes en los rangos de edad entre los 7 a 15 años o aquellos que independientemente a la edad se encontraban matriculados en la institución educativa, incluyendo a la población indígena beneficiaria del programa.

Mediante la ejecución de los convenios suscritos con las secretarías de Educación del departamento del Magdalena y de sus municipios, se logró cumplir con la ejecución del programa en sus diferentes modalidades de acuerdo con lo proyectado.

A continuación, se muestra el número de Instituciones Educativas y número de estudiantes beneficiados en las distintas modalidades ofrecidas por el programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”, para el Tercer trimestre del año 2024.

## Jornada Escolar Complementaria “Yuluxa” A 30 de Septiembre del 2024



Total, Instituciones Educativas y sedes en el Magdalena

**122**



Municipios en el Magdalena atendidos

**29**



Total, Estudiantes Beneficiarios

**10.211**

### Niños, niñas y adolescentes beneficiados por modalidad atención



### 6.5 EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994.

Cajamag, apropió a 30 de septiembre la suma de **\$4.100.397.402**, para el Fondo de Educación y apropió en el Tercer trimestre del año 2024 la suma de **\$1.471.324.753** para el Fondo de Educación, estos recursos son destinados a la entrega de Kits Escolares, bonos Escolares y subsidios de matrícula y pensión en el Colegio Cajamag, para atender a los hijos de trabajadores afiliados en las categorías A y B, distribuidos de la siguiente manera:

#### Beneficiados categoría A y B



**kits y bonos Escolares** a los hijos de los trabajadores afiliados de las categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años.

III Trimestre 2024  
**804**

Acumulado 30 de Septiembre  
**52.606**

- **Subsidios en matrícula y pensión** a los estudiantes categorías A y B del Colegio Cajamag.

III Trimestre 2024

**892**

Pensión

Acumulado a 30 de Septiembre

**2.837**

Matrícula y Pensión



## 7. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cajamag entiende la sostenibilidad como la forma de actuar protegiendo el entorno en aspectos ambientales, sociales y económicos, a través de los lineamientos de gestión sostenible durante el año 2024. A continuación, nuestra contribución:



Santa Marta, Octubre 22 de 2024.

  
**MARTHA GARCIA VALENCIA**  
 Directora Administrativa.